

Cuenta regresiva

SUCESIÓN 2009

por Candy Rangel

A un año de celebrarse los comicios electorales del 2009, partidos y "suspirantes" comienzan a calentar motores en una jornada electoral que será por de más intensa.

A nivel nacional Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Campeche, Colima y Sonora serán los seis estados donde habrá elección a la gubernatura.

Un total de 11 años en el poder tiene el Partido Acción Nacional al frente del gobierno de Querétaro, donde el electorado renovará el próximo año 437 puestos de elección popular.

Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) detalló que de los 437 cargos que se renuevan, el 5 de julio del 2009 son: el de Gobernador, los alcaldes de los 18 municipios del estado, además de diputaciones locales y federales, tanto de propietarios como de suplentes vía plurinóминаl y de representación proporcional.

Señaló que las fechas de los comicios electorales serán de la siguiente forma: el 25 de marzo se estará iniciando con el Proceso Electoral, con precampañas del 26 de marzo al 24 de abril, mientras que el registro de candidatos será del 9 al 13 de mayo. Formalmente el comienzo de las campañas electorales será del 18 de mayo al 1 de julio, para que el día fuerte de la jornada electoral se desarrolle el domingo 5 de julio, con una lista nominal de un millón 100 mil personas.

En ese sentido la presidenta del Consejo General del IEQ informó que dentro del trabajo que realizará el IEQ a lo largo de seis meses que restan del año, será la de enviar el próximo 8 de julio la iniciativa de reforma electoral a la quincuagésima quinta legislatura local de Querétaro y esperar las pertinentes consideraciones que le hagan los diputados a ella.

Además de adecuar los manuales internos del instituto para lograr que la jornada electoral tenga forma y una guía a seguir, para que cada etapa se desarrolle de la mejor manera en los 24 consejos distritales y municipales.

Para los meses de septiembre a diciembre indicó que se estarán elaborando y presentando al interior del IEQ las actas, boletas, carteles y todo el material electoral que se utilizará; además de un catálogo de cuentas y formatos para que los partidos políticos presenten sus estados financieros de gasto ordinario.

Pérez Cepeda mencionó que durante los dos últimos meses de este 2008 será importante ubicar los inmuebles de los consejos distritales, a fin de

que reúnan los requisitos de seguridad —sobre todo— para el almacenamiento y resguardo de los paquetes electorales.

Comentó que uno de los mecanismos de gran importancia para el IEQ es el INFOPREL (Información del Proceso Electoral), el cual es un sistema que sirve para el conteo rápido de votos, resultados preliminares y capacitación; entre otras cosas, de la jornada electoral.

Mencionó que a través del mecanismo denominado INFOPREL se pretende mejorar y agregarle dos nuevos módulos de los cuatro que ya se tenían, los cuales tienen que ver con cuestiones administrativas, de tal forma que durante y después de los comicios electorales del 2009 se tenga una comunicación más rápida, confiable y optimización de los recursos.

Finalizó la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, que se tiene la idea de que los cinco partidos políticos que tienen su registro ante el instituto, firmen un pacto de civilidad para que respeten los tiempos y formas que marca el IEQ para el desarrollo de las campañas electorales, a fin de evitar las sanciones que pudieran en un momento dado generarse.



Se mostrará la información de tu situación registral al: 15 de febrero de 2007.

FOTO: ESPECIAL

CAMBIAR....

■ Por medio de volanteo el IFE instará a los ciudadanos que tienen credencial para votar con recuadros hasta 2003, que acudan a los módulos del Instituto a tramitar su nueva identificación.

Caducan 86 mil credenciales de 289 mil que hay para votar

IPORHÉCTOR AYALA

En Querétaro existen 86 mil 825 credenciales para votar con fotografía caducadas, de un universo total de 289 mil 182 documentos electorales, lo anterior con corte al 30 de abril del año en curso, informó el Instituto Federal Electoral (IFE) en el Estado mediante un comunicado de prensa.

En este sentido el IFE realizará jornadas de volanteo para la renovación de las credenciales para votar con fotografía, cuyos recuadros al reverso de la misma, se hayan agotado.

Por ello, ya a iniciativa de los representantes de los partidos políticos integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y como parte de la 'Jornada Nacional de Volanteo', en Querétaro se entregarán un total de mil 500 volantes por jornada.

"El objetivo del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03, es cambiar las Credenciales para Votar con Fotografía expedidas entre 1992 y 1997 y que, por ende, ya no cuentan con espacios

para marcar la participación en las jornadas electorales.

Además de contar con una fotografía muy antigua de sus titulares así como los materiales de dichas credenciales se han desgastado debido al uso desde el año en que fueron expedidas", da a conocer el comunicado del IFE.

En este sentido, en la capital queretana dicha Institución dijo que los volantes se entregarán en cruceros, mercados, oficinas gubernamentales, centros de atención a la ciudadanía de empresas privadas que prestan servicios a la población, centros de salud del sector público y privados.

Así como unidades habitacionales y todos aquellos lugares donde personal del Instituto Federal Electoral cubra un número importante de ciudadanos, acción que también se llevará a cabo en las demarcaciones de cada Junta Distrital Ejecutiva.

De esta manera, el IFE continúa invitando a todos los ciudadanos a que acudan a renovar su credencial para votar con fotografía cuyos recuadros, al reverso de su credencial, se hayan agotado.

Venden padrón de IFE; los mandan a la cárcel

1 POR RICARDO MORALES

Los dos individuos que en meses pasados presuntamente pusieron a la venta el padrón del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro ya fueron aprehendidos por elementos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), por lo que ahora enfrentan proceso legal internos en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de San José El Alto.

El Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Delegación Estatal informa que en virtud de la presentación de elementos de probanza jurídica señalados por el Código Penal Federal y el Código Federal de Procedimientos Penales, el Juez Segundo de Distrito en Materia Penal en esta ciudad, giró las órdenes de aprehensión correspondientes en contra de Erick Daniel Cancino Mondragón y Manuel Gómez Becerril, por la comisión de un delito informático, dentro de la causa penal 54/2008-II iniciada en su contra, mismas que ya fueron cumplidas siendo internados en el Centro de Readaptación Social Varonil de San José El Alto, a disposición de la autoridad judicial.

De esta forma, en una primera acción, el Representante Social de la Federación en coordinación con elementos de la Policía Federal-Agencia Federal de Investigación, se constituyó en las inmediaciones de la calle Damián Carmona, co-

lonia Centro, donde aseguró a Cancino Mondragón.

En una segunda acción, los elementos federales se trasladaron a las inmediaciones de la calle Bolivia, colonia Lomas de Querétaro, donde lograron la detención de Gómez Becerril.

De acuerdo con el expediente, Cancino Mondragón y Gómez Becerril fueron señalados como probables responsables de la venta del padrón electoral del estado de Querétaro, vía Internet por la cantidad de 200 pesos.

Al detectar dicha irregularidad, el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del estado del Instituto Federal Electoral, levantó la denuncia correspondiente ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, por su probable responsabilidad en el delito referido, iniciándose la averiguación previa AP/PGR/QRO/QRO-V/799/2007, la cual posteriormente fue remitida por incompetencia en razón de la especialidad a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en donde se radicará con el número de averiguación previa 896/FEPADE/07, ejercitando la acción penal correspondiente en contra de los inculcados.

Derivado de los elementos de probanza aportados por el Fiscal del Ministerio Público Federal, el Juez Segundo de Distrito en la entidad giró las órdenes de aprehensión en contra de ambas personas, quienes ya fueron recluidas.



FOTOS: ESPECIALES

OFRECÍAN...

■ Erick Cancino Mondragón y Manuel Gómez Becerril, ofrecían vía Internet en 200 pesos el Padrón Electoral del Instituto Federal Electoral, por lo que fueron requeridos Juez Segundo de Distrito en Materia Penal.

Está padrón

- Erick Daniel Cancino Mondragón y Manuel
- Gómez Becerril, duermen ya en el penal de San José
- el Alto, por la comisión de un Delito Informático.
- La venta del padrón electoral del estado de
- Querétaro, vía Internet por la cantidad de 200
- pesos... lo barato sale caro.

Comparten propuesta de pacto de civilidad...

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional Ismael Becerra Reséndiz, como parte la propuesta de concretar un pacto de civilidad para frenar la guerra sucia que dice la hay y presume que luego que el CDE concluya las investigaciones de los ataques a la administración municipal, determinarán su presentación de las denuncias correspondientes ante las instancias correspondientes.

La sociedad requiere tener

confianza en todos los partidos incluyendo al PAN, alertó.

El panista fue entrevistado luego

de que diera a conocer que a partir de mañana sábado, emprenderán "Acciones por México" para preservar el medio ambiente.

Cree que las campañas de des crédito no fueron originados en el Partido Acción Nacional pero evidentemente ha dañado su imagen.

Sostiene que la orquestaron los grupos de siempre que acusan, difaman pero esconden la mano.



ISMAEL Becerra.

El PAN no prevé crecer en elecciones 2009

Para Ismael Becerra, ante la complejidad de las elecciones deberán mantener las posiciones ganadas

ANA SORIA

Ante la complejidad de las elecciones que se avecinan en Querétaro, se anticipó que el Partido

Acción Nacional (PAN) luchará por mantener las posiciones que ha ganado, porque no se visualiza ampliar su geografía de poder.

El dirigente municipal del

PAN, Ismael Becerra Reséndiz, aterrizó en este análisis al hablar de la expectativa que tiene el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa y el líder na-

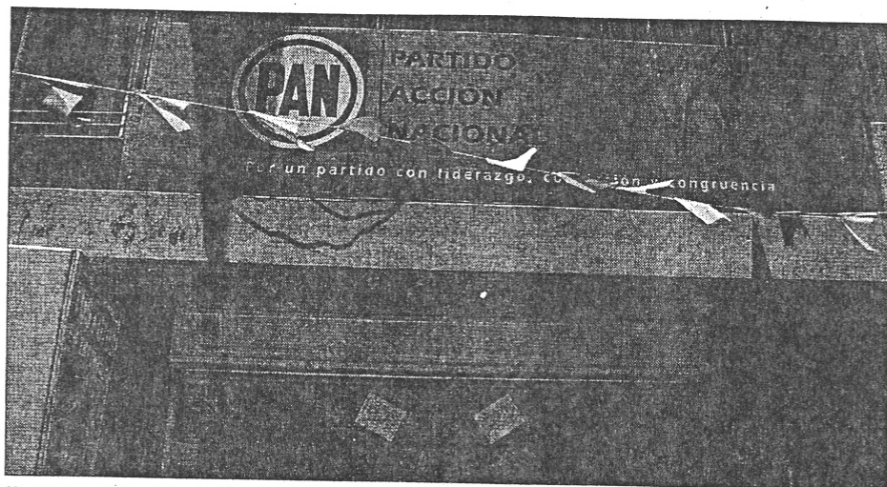
cional del blanquiazul, Germán Martínez Cázares, para obtener en 2009 la victoria nuevamente en la entidad.

No obstante, anteló que están trabajando conscientemente en esa línea para poder lograrlo, porque son los más interesados en refrendar el triunfo electoral.

“Hay más interés aquí que a nivel nacional, aquí la presión es muy fuerte, inclusive el reto es muy grande. Ganar más va a ser muy difícil, o sea, el reto es por lo menos mantenernos en las posiciones que hemos tenido, entonces sí es un reto que nos estamos preparando y estamos trabajando”.

ANTE LA NUEVA normatividad

Panistas deberán probar adherencia en su partido



Los Comités Directivos Municipales no aprobarán o rechazarán a los nuevos miembros.

Así mismo, presentarán un examen de conocimientos

ANA SORIA

A pesar de ciudadanizar al Partido Acción Nacional (PAN) con la reforma a los estatutos, se establecieron mecanismos para la afiliación de nuevos miembros, que si bien abren las puertas a los interesados, de alguna manera evalúan su perfil.

El dirigente municipal del PAN en la capital, Ismael Becerra Reséndiz, puntualizó tres modificaciones que se realizaron a la normatividad interna. Una de ellas requerirá el refrendo de la afiliación para adherentes y activos, lo que puede implicar que varios se queden en el camino.

“El miembro adherente tendrá que definir... su adherencia cada año si es miembro activo cada dos años, de tal manera que eso sirva para que, alguna gente que por alguna razón deja de participar o se va de la ciudad o alguna cosa, no lo tengamos en nuestros padrones de manera ociosa indefinidamente”.

También se ha considerado que no sea desde los Comités Directivos Municipales, desde donde se apruebe o rechace a los nuevos miembros. Asimismo, los adherentes presentarán un examen y deberán pasarlo.

Esta evaluación será analizada por la Comisión de Afiliación que se creará en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), y desde este órgano se definirá si son los comités estatales o municipales los que la aplicarán.

Busca PAN concientizar sobre el medio ambiente

por Sergio Hernández Saucedo

Ismael Becerra, presidente del comité municipal del PAN, informó que en busca de concientizar sobre el medio ambiente -el 5 y 6 de julio- en los seis distritos del municipio.

Dijo que dentro de las actividades la principal será la forestación de árboles por diversas zonas de la ciudad, además se realizarán visitas domiciliarias para hablar acerca de los temas de importancia como son: la separación de la basura, el calentamiento global y el ahorro del agua.

En rueda de prensa dijo que estas actividades forman parte de la campaña a nivel nacional convocada por el presidente Calderón, donde se plantea la mayor siembra de árboles en la historia; entonces también nosotros vamos a colaborar

en esa actividad, y el sábado y el domingo vamos hablar de estos temas con los ciudadanos y adicionalmente vamos a plantar arbolitos en algunas zonas de la ciudad.

Asimismo dijo que los propios militantes serán los encargados de plantar los árboles y posteriormente informarle a la ciudadanía las charlas que se llevarán a cabo a través de las áreas de vinculación de Municipio y Gobierno del Estado a los militantes del PAN Municipal.

“Los militantes vamos a plantar arbolitos, vamos a dar unas pláticas, estamos solicitándole al Municipio y Gobierno del Estado que sus áreas de comunicación y las áreas que tienen vinculación con la sociedad también den unas pláticas a los militantes y después los militantes puedan transmitirlo a otros ciudadanos”.

El de hoy

Por Pepe Gómez

INTRANQUILO



CARTÓN Roberto Carbajal

¿Tregua pluvial...?



Velan armas en espera de los tiempos políticos en Amealco

POR LAURA VALDELAMAR

Noticias

AMEALCO, QRO.- Tenemos mucha confianza en nuestro partido por el trabajo que desempeñamos no podemos adelantar los tiempos, pero hemos puesto todo el empeño para que esto no se vaya abajo, estamos en un municipio que es priísta

y una sola vez ha sido panista, así se expresó el presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Amealco, Oscar Sanabria Mondragón.

Añadió que están más fuertes, con la certeza de que estamos haciendo bien el trabajo y no estamos temerosos de perder en

nuestro municipio, confiamos en la gente que trabaja y brinda su apoyo.

Al cuestionarle si existe o no el divisionismo en su municipio, manifestó que como en todos los partidos, la mayor parte de la gente que desea participar hace una división, pero hay que estar ajenos a ellos y enfocarse al trabajo como comité.



EL PRESIDENTE del Comité Municipal del PRI en Amealco, Oscar Sanabria Mondragón.

En cuanto a los candidatos Oscar Sanabria manifestó que se deben esperar los tiempos y poner-

lo a consideración del comité a fin de llegar a acuerdos para que no se presenten divisiones.

AUNQUE NO DESCARTA llegar a acuerdos políticos

Horlando no negociará posiciones

Ante la
inconformidad
que manifestó
Martín
Mendoza Villa

ANA SORIA

Las posiciones a la estructura recién renovada en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no serán negociadas, mas si los proyectos que lleven al instituto a la contienda electoral de 2009.

El dirigente estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, lo dejó claro ante la inconformidad que manifestó Martín Mendoza Villa, con el reparto de los espacios al considerar que se privilegió a ciertos grupos.

“Para mi punto de vista... que se integren y que nos pongamos a trabajar algunas propuestas de proyecto hacia el 2009, las posiciones son las que nos tocan a cada quien”.

Señaló que no pueden violar los estatutos del partido, por eso instalaron al Secretariado y el Consejo Estatal, pero no está descartado hacer ajustes a la estructura aseguró.

“Pudiéramos hacer varias evaluaciones o acuerdos políticos para integrar más espacios y crear nuevas áreas, no le veo problema, pero sería después de instalar todos los órganos... en aras del trabajo y de la unidad del partido”, concluyó.

El reparto es legal: Horlando

Descarta
que se haya
beneficiado
a grupos al
interior del PRD

ANA SORIA

Los espacios en la estructura perredista se distribuyeron conforme al porcentaje de consejeros que obtuvo cada fórmula que compitió por la dirigencia estatal del PRD, por lo que no hay nada irregular, aseguró Horlando Caballero Núñez.

En este sentido descartó que se haya beneficiado a grupos al interior, como lo denunció Martín Mendoza Villa, a quien desmintió de haberse reunido con 35 consejeros estatales en sus oficinas mientras se realizaba la toma de protesta de la estructura perredista.

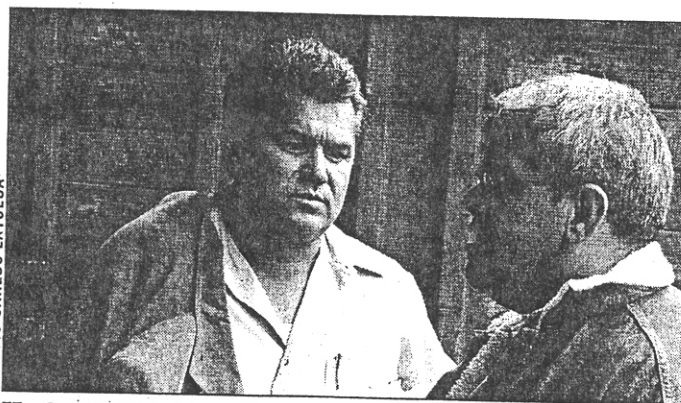
“Primero dicen que son 35, y en un reporte de Martín Mendoza me dice que son 26, entonces ya no entendí las cifras. Independientemente de eso... este nuevo pro-

yecto es de unidad y de trabajo, no hay privilegios, no podemos por cuestiones personales desaparecer (o) sustituir personas o que dicen que dañan al partido”.

Por lo que espera que para el próximo consejo estatal asistan, porque de acuerdo a los estatutos, advirtió el dirigente local que “(con) tres faltas consecutivas inmediatamente tienen que ser sustituidas estas personas”.

De acuerdo a los datos proporcionados por Caballero Núñez, las secretarías quedaron distribuidas de la siguiente manera: tres para la planilla de Ulises Gómez de la Rosa, tres para la de Horlando, tres para Pablo González y Enrique Becerra, y una para la de Jesús García, Gerardo Ríos, Eduardo León Chaín y Fernando Tapia, respectivamente.

Los espacios del consejo estatal: 16 para Ulises, 15 para Horlando, 12 para Pablo González y Enrique Becerra, cuatro a Fernando Tapia, cuatro a Eduardo León Chaín y tres para Jesús García. Hay siete nombres que tienen que ser modificados por la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.



Horlando Caballero dio a conocer la lista de la distribución de las secretarías.



FOTO: GERARDO FLORES

CON 20
votos a favor
el Pleno
Legislativo
designó al
coordina-
dor de las
fracciones,
a pesar de
la diputada
perredista
Carmen
Consolación.

Presidirá Partido Verde la Junta de Concertación

IPORABEL DELAGARZA

El Pleno Legislativo, con 20 votos a favor y uno en contra, designó a la coordinadora parlamentaria del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, por un lapso de dos meses, como presidenta de la Junta de Concertación Política, "ante la falta de acuerdos entre los integrantes del grupo parlamentario del PRD".

La votación se dio al inicio de la sesión, tras leer la comunicación oficial, donde se solicitaba a los legisladores, que ante la falta de presidente del órgano político, se sometía a consideración nombrar a la diputada.

No votaron cuatro diputados, entre ellos los perredistas Martín Mendoza y Carmen Consolación González Loyola. Dos más estaban ausentes y la propia Ibarra Silva votó en contra.

En entrevista, Ibarra Silva apuntó que fue precisamente por el desacuerdo perredista,

que la Junta de Concertación decidió que fuera el pleno el que decidiera.

"Desde hace tiempo se mantiene un conflicto entre los integrantes del grupo parlamentario del PRD (...) si bien es cierto que en un principio se establecieron acuerdos para cada grupo o fracción parlamentaria, pero también la Ley Orgánica prevé que estos cargos se puedan ceder o que el Pleno resuelva controversias".

La verde ecologista reconoció como coordinador parlamentario del PRD a Martín Mendoza Villa, aunque éste no quiso asumirla, en tanto resuelve sus diferencias con la otra 'coordinadora' María del Carmen Consolación González Loyola.

"Por acuerdo de los propios integrantes de la Junta, se va a invitar al diputado Martín Mendoza Villa, en su carácter de coordinador parlamentario del PRD".

PVEM al frente de la Junta de Coordinación

CAÍN MENDOZA

Con 20 votos a favor y la salida del recinto de Martín Mendoza cuando se votó ese punto, el pleno de la Legislatura local aprobó que María de Jesús Ibarra Silva se quede al frente de la Junta de Concertación Política durante los meses de julio y agosto, debido al conflicto en el que siguen enfrascados en el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con el apoyo de cinco grupos parlamentarios (menos el PRD), la legisladora del PVEM adelantó que se invitará al diputado Martín Mendoza Villa para que acuda a la reuniones de este órgano de gobierno, y hasta no tener un documento firmado, Men-

doza Villa es coordinador parlamentario.

"Persiste un conflicto en el PRD, y consideramos que era más importante salvaguardar el funcionamiento de los órganos de la Legislatura que dejarla acéfala porque no existe un acuerdo entre Carmen y Martín; este último reconoce que no es coordinador, pero no hay un documento que lo sostenga", dijo la nueva presidenta.

Por su parte, la diputada perredista lamentó que el órgano de control de gobierno del Poder Legislativo se haya convertido en un club social donde se invita a quienes les caen bien. Sostuvo que esta decisión afecta al PRD quien tenía el derecho a ocupar ese espacio por dos meses y nuevamente -a su decir- se atropella la ley a contentillo de unos cuantos.

LE QUITAN PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Chamaquean diputados a Consolación

por Sergio Hernández
Saucedo

La diputada Carmen Consolación González, comparó el día de ayer con el 2 de julio donde Andrés Manuel López Obrador, perdió

la Presidencia de la República y es que a la diputada no se le hizo ser la presidenta de la junta de coordinación política.

En su lugar los diputados optaron por ungir a María de Jesús Ibarra, diputada por el Verde Ecologista. Con esta determinación la fracción perredista no

volverá a ocupar esa posición dentro del poder legislativo.

La diputada perredista tildó en el pleno a los 22 diputados de "usurpadores" ya que la presidencia de la junta de concertación política se decidió otorgársela a la fracción del verde en lugar de la del PRD.

Los diputados con esta acción -dijo- "usurparon, quitaron y robaron por decir, lo menos al grupo parlamentario del PRD" y es que -dijo- había un acuerdo político desde 2007 y no se estaba respetando.

En entrevista posterior dijo que María de Jesús Ibarra, tomó

un espacio que no le corresponde, la presidencia de la comisión de concertación política se gana con votos y ella no los obtuvo, es una posición que le tocaba al PRD.

La diputada perredista dijo, que seguramente esta determinación es producto de acuerdos

de todas las fracciones "y ella está participando en el juego y hasta resulta beneficiada".

Ante ello dijo que ella seguirá interponiendo los amparos "y con el tiempo políticamente a esta legislatura que ha carecido de legalidad, se le juzgará".

Promoverá Carmen recursos de amparo

IPORABEL DELA GARZA

La diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez advirtió que continuará reclamando por vía legal los espacios que le han sido arrebatados en la Legislatura, tras acusar que hubo usurpación al no reconocerla primero, como coordinadora parlamentaria y después, como presidenta de la Junta de Concertación Política.

Aseguró que la Legislatura atropella a su partido, más que a los integrantes del grupo parlamentario, al no respetar los acuerdos firmados al principio de esta Legislatura, donde estos dos meses le deberían corresponder al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"Lo que están violando es la Ley y no los acuerdos (perredistas). Quien debe ocupar ese lugar es la coordinadora del PRD y no hay duda, yo soy la coordinadora del PRD. Solamente se podría modificar en términos legales, si yo tuviera un acuerdo de mi persona, con otra fuerza política. No existe y es una imposición más de la Legislatura y se han venido violando descaradamente las disposiciones de la Ley Orgánica".

La diputada apuntó que buscará el amparo nuevamente, como en todos los casos donde se han atropellado sus derechos.

"La Junta de Concertación Política no es un club social y no se trata si les caigo bien o mal. El Poder Legislativo es una instancia de representación popular. Donde cada uno representa una expresión política, apoyada por un número determinado de ciudadanos.

"He estado promoviendo recursos de amparo, precisamente por esta serie de violaciones a la Constitución en mi perjuicio y seguramente volveré sobre este camino".

Y aunque dijo no necesitar del reconocimiento de su compañero de grupo (el diputado Martín Mendoza), la legisladora dijo que éste finalmente se negó a firmar el último documento que habían acordado, ante la dirigencia de su partido.

"Él se comprometió a realizar las gestiones necesarias para que se respetara este espacio del partido y que se tenía la obligación de respetar. Yo no necesito de su firma, pero él se había comprometido para que no hubiera duda. El día de ayer se negó a firmar".

Al ser entrevistado, el diputado Martín Mendoza se limitó a explicar que González Loyola fue quien no logró formalizar acuerdos, para llegar a la coordinación parlamentaria, por lo que le solicitará que ante su falta de capacidad de negociación, le ceda definitivamente el cargo.

Diputado del PRI exige renuncia

CAÍN MENDOZA

El coordinador de la bancada del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, pidió en el pleno de la Legislatura la renuncia del delegado del Centro Histórico, Joel Perea Quiroz y de Godofredo Hernández, director del Registro Civil estatal, por haber organizado presuntamente un evento de corte religioso en instalaciones de gobierno.

“No puede estar de acuerdo con quienes utilizan o explotan la buena fe y la doctrina religiosa en nuestro país, el estado laico existe y existirá; por eso es que

desde esta tribuna pido la renuncia de estos funcionarios por que pésele a quien le pese, vivimos en un estado laico”, sostuvo el legislador.

Dijo que el acto realizado el 20 de junio es una violación a la ley por más que se diga que la religión es cultura. “No podemos ir atrás del pragmatismo político atacando el estado de derecho, arrancando de un tajo la historia y la conciencia intelectual y pretener imponer una religión de Estado”, agregó.

Dejó en claro el legislador que no pretende en ningún momento

atacar la libertad de culto que hay el país, pero consideró importante que se respeten los espacios de la autoridad para la realización de actividades que suponen actos de adoración y celebración de imágenes o personajes religiosos.

Tras una crítica que el diputado del PAN, Isaac Herrera hizo al priista (donde le pidió que sea congruente, pues militantes del tricolor se han reunidos con jefes católicos), éste último le respondió que debe de haber una relación respetuosa entre autoridad e Iglesia y no un contubernio.

Discuten constitucionalidad de los operativos policiales

Noticias

La constitucionalidad de los operativos policiales y la defensa del Estado laico molestaron a varios diputados en el apartado de asuntos generales de la sesión ordinaria plenaria, ayer. Primero, porque en el ánimo de la mayoría no estaba criticar acciones públicas, y, segundo, porque un tricolor le restregó a la diputación oficialista desconocer esencias de la prédica que enarbola.

En ambos casos la mayoría no esperaba cuanto dijeron los oradores. Primero, al sostener que

aquí se "criminaliza la pobreza", el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, convocó a sus pares "a que provoquemos un diálogo con los jefes policiacos para que nos demuestren la constitucionalidad de sus actos". Nadie le contestó.

Se refería a los retenes y revisiones arbitrarias en muchos casos y racias que hacen los uniformados en distintos puntos de la ciudad. "Los diputados estamos obligados a conocer cómo se realizan los operativos y verificar el apego a la Constitución.

ESTUDIAN DIPUTADOS

Más castigos al etnocidio

por Sergio Hernández Saucedo

Los diputados estudian adicionar en el código penal el artículo 157-bis relativo al etnocidio y castigarlo de uno a tres años, o multa de cien a doscientos cincuenta salarios mínimos, o ambas a juicio del juez.

A propuesta del Diputado priísta Magdaleno Muñoz, se explica que el etnocidio es la destrucción de la cultura de un pueblo "por ello la Iniciativa constituye el siguiente paso importante hacia el conocimiento, la promoción y la protección de los derechos y libertades de los pueblos indígenas, es producto de la preocupación que tenemos como legisladores, así también del derecho internacional que marcha hacia la universalidad de las normas y la justicia".

En base a la exposición de motivos se apunta: "no podemos esperar más tiempo, el delito de etnocidio tiene que ser regulado, ya en otros países se encuentra establecido y ante los tribunales internacionales se encuentran aplicando estas premisas".

Se afirma que los elementos del tipo penal quedan establecidos y podrán reforzarse en los trabajos de comisiones, el bien jurídico tutelado, son las comunidades indígenas, la sociedad misma y la seguridad de las personas, con esto evitamos que se lleven a cabo desplazamientos forzosos de grupos o de sus miembros, o conductas que tiendan a impedir su género de vida o reproducción, o bien intenten trasladar por la fuerza individuos de un grupo a otro, o atentar en contra de su lengua.

Se establece que se debe evitar con todos los recursos legales posibles que los indígenas en nuestro país se refugien en las tierras más inaccesibles, alejadas, improductivas e inhóspitas, debemos procurar su integración al desarrollo del país, sabemos que la desigualdad y los privilegios representan las causas de corrupción, violencia, injusticia e impunidad.

Ante ello se pide que castigarlo de uno a tres años, o multa de cien a doscientos cincuenta salarios mínimos, o ambas a juicio del juez al que por cualquier modo atente contra el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a disfrutar, enriquecer y transmitir su propia cultura y su propia lengua. Al que realice alguna acción u omisión que traiga deshonra, descrédito o perjuicio a un pueblo o comunidad indígena, se le sancionará con prisión de uno a tres años, o multa de cien a doscientos cincuenta salarios mínimos, o ambas a juicio del juez.

Straffon pide contestadoras en Consulados de México

CAÍN MENDOZA

El diputado local del PAN, Alejandro Straffon Báez, presentó un punto de acuerdo a la Legislatura para que se exhorte a la Cámara de Senadores, a efecto de que solicite a los Consulados de México en Estados Unidos para que cuenten con personal para contestar los teléfonos.

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, señaló que los connacionales se encuentran ante la situación de solicitar ayuda consular vía telefónica y en la mayoría de los casos, no son atendidos por servidores públicos que laboren en los consulados.

"Por lo regular son atendidos

por máquinas contestadoras, que las canalizan a las diversas extensiones que en la mayoría de los casos no son atendidos por algún servidor público o en el último de los casos, son canalizadas a oficinas que no tienen injerencia para atender la problemática del solicitante", señala la propuesta.

Consideró que los empleados y funcionarios que laboran en los consulados están obligados a brindar apoyo digno y respetuoso. "Es necesario que haya una persona que los atienda, que dé informes y busque una solución a sus demandas, desde solicitar un pasaporte, apoyo consular entre otros", acotó.



LUIS CARLOS LAYSECA

Alejandro Straffon Báez.

Rechazo definitivo de diputados a regular atención psiquiátrica

Noticias

En sesión ordinaria el pleno de la LV Legislatura del Estado rechazó ayer regular la atención al paciente psiquiátrico, después que la Comisión de Salud de la Cámara dictaminó que la reciente reforma legal en la materia derivó en un modelo de aplicación, que en su momento contempló crear nuevas estructuras de atención congruentes con una tendencia mundial: cerrar los hospitales psiquiátricos que daban asilo a los enfermos, según aseguran.

El tema fue discutido hace días en la comisión de dictamen. Pero la discusión data del año anterior, cuando el secretario de Salud, médico Rafael Ascencio, dijo a los diputados de la comisión, que el problema que tienen los pacientes psiquiátricos con determinados niveles de locura no es la atención pública sino quién los cuida en casa y les dé sus medicamentos.

Sin embargo, en octubre de 2006 el diputado Leodegario Ríos Esquivel sometió a la consideración del Congreso una Iniciativa de Ley para regular la atención a los loquitos, y nueve meses después la diputación panista y algunos de sus aliados rechazaron el proyecto.

La comisión de dictamen esgrime: "Es necesario considerar que los progresos científicos y tecnológicos del mundo moderno se reflejan en la salud mental de la población; que las nuevas alternativas de tratamiento para los pacientes con trastornos mentales han reducido considerablemente el periodo de hospitalización y la calidad de vida para ellos se ha incrementado, en función de lo cual ellos pueden vivir afuera de las instituciones (médicas) y hasta llevar una vida más activa (...)"

Y recurre a la actitud contemporánea de la medicina, en el sentido de que la tendencia no es hospitalizar por siempre a los enfermos mentales, sino acercarlos elementos para que tengan una vida más activa.



LV
LEGISLATURA
QUERÉTARO

BUZÓN CIUDADANO

El Poder Legislativo trabaja para ti

**Invitando a la sociedad a participar
con propuestas de iniciativas y reformas
a códigos y leyes.**

**Deposítalas en los buzones
que están instalados en las
oficinas del Poder Legislativo,
Poder Judicial y en Universidades.**

Dando cuenta de lo hecho y alcanzado,
Comisión de Administración y Procuración de Justicia,
Quincuagésima Quinta Legislatura, trabaja para ti.

Espionaje a Garrido y otros gobernadores y legisladores

Agencias

México, D. F.- El líder del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, confirmó que fue objeto de espionaje para tratar de enlodarlo. Pero el espionaje no paró ahí. También fueron investigados ocho gobernadores de PRI y PAN, así como senadores.

"Es pura basura", dijo Beltrones al describir el contenido de tres documentos en su poder sobre el espionaje.

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, negó a Beltrones que el espionaje fuera del Cisen, pero prometió investigar su procedencia. "No tengo duda de que viene del gobierno. ¿Quién trata de ayudar al Presidente?", se preguntó el senador.

Los tres documentos se refieren a un Plan de Acción, a Recomendaciones y a Vulnerabilidades. Existe uno más sobre ocho gobernadores. Un político que vio ese documento dijo que incluye a los seis mandatarios que el próximo año tienen elecciones estatales.

Estos gobernadores son: Jesús Silverio Cavazos, de Colima, Natividad González, de Nuevo León, Francisco Garrido, de Querétaro, Marcelo de los Santos, de San Luis Potosí, y Eduardo Bours, de Sonora,

Beltrones agregó que el espionaje "responde más a un Estado fascista que a uno democrático".

Varios legisladores, entre ellos Santiago Creel, se solidarizaron con Manlio Fabio Beltrones y el líder del Senado Gustavo Madero expresó su temor de que otros integrantes del poder Legislativo y así como del Ejecutivo pudiesen ser espiados.

El presidente Calderón visita mañana Huimilpan

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

El presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, visitará Querétaro, el día de mañana, concretamente el municipio de Huimilpan para el arranque de la Jornada Nacional de Reforestación Social denominada "Planta un árbol y se parte de la historia" que implementó el pasado 5 de junio y que se llevará a cabo a nivel

nacional.

El mandatario estará en el Parque Cimacuático donde dará inicio formal a su jornada y a nivel nacional se reforestarán 40 mil hectáreas con 5 millones de árboles en 205 predios, donde se espera una participación de 150 mil personas.

Así en 9 municipios del estado participarán 2 mil 500 personas y se tratará de reforestar 60 hectáreas con 50 mil especies de árboles.

Más calidad a la justicia con juicios orales: JM Granados

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Los juicios orales darán legitimidad y mayor calidad a nuestro sistema de justicia, así como una mayor presencia de la figura del juzgador, una presencia social que hoy no tiene, afirmó el Procurador de Justicia en el Estado, Juan Martín Granados Torres, quien agregó que con la justicia oral los jueces serán verdaderos protagonistas individuales de la justicia, harán la justicia frente a su pueblo.

En reunión con los representantes de los colegios de profesionistas afiliados a la FECAPEQ, que encabeza Salvador Plaza Leal, el funcionario subrayó que en esa justicia oral la reina de las pruebas es la materia pericial, pero reconoció que en este momento difícilmente hay alguien que pueda ser competitivo en este nuevo esquema, que será en público, delante de un Juez y con preguntas que pueden ser hasta inquisitorias de parte de los abogados defensores y acusadores.

Al respecto, precisó que el sistema de justicia oral requerirá de conocimientos especializados, infraestructura adecuada, de un marco jurídico secundario a nivel federal y local, y de la capacitación.

En el punto de la infraestructura detalló que en este momento ninguna de las 260 Facultades de Derecho que existen en toda la República, tiene un Laboratorio de Juicio Oral, aunque después la expresidenta del Colegio de Contadores Públicos le comentó que había dos en dos campus del Tec de Monterrey, uno de ellos en Monterrey.

Al convocar a los profesionistas a ser los actores principales en el sistema de justicia oral y de la prevención del delito, Juan Martín Granados recalcó que la mejor manera de estar seguros es la prevención del delito, ya que no es "castigando, ni con readaptación, o iniciando un juicio como se evitará que se cometan delitos. Y la mejor manera de prevenir los delitos es a partir de la comunidad, no a partir de la autoridad, aunque aclaró que se requiere de una comunidad informada y que genere vínculos de comunicación.

Trabajaré queretano con Obama

IPORTERESA MORENO

Un estudiante queretano participará en la campaña del Senador Barack Obama para la Presidencia de los Estados Unidos de América.

Fernando Quinzañanos Rojas, estudiante del séptimo semestre de la Licenciatura en Relaciones Exteriores del Tecnológico de Monterrey asistirá al Programa de Convenciones del Partido Demócrata en EU, en el que además de ser preparado, participará activamente en la campaña del Senador de Illinois.

Fernando será enviado por la institución al Seminario de Convenciones Políticas Nacionales previas a una de las elecciones más controvertidas e importantes de los Estados Unidos.

El Director General de la institución educativa, Salvador Coutiño Audiffred, expresó mediante una misiva dirigida a los medios de comunicación, la importancia de la participación de este queretano en el proceso electoral norteamericano para suceder a George W. Bush.

El proyecto de las sombrillas continuará: Ricardo Alegre

Tienen garantía de dos años, pero no será válida si las dañan las lluvias

MANUEL GARCÍA

Continuará el proyecto de las sombrillas en establecimientos del Centro Histórico, aseguró el secretario de Desarrollo Sustentable municipal Ricardo Alegre, esto a pesar de la opinión de los restauranteros que lo calificaron de un rotundo fracaso, ya que con las lluvias de esta semana se filtró el agua en ellas, y los clientes tuvieron que resguardarse en otro sitio o irse del lugar.

En este sentido, Ricardo Alegre dijo que las sombrillas tienen

garantía de dos años por parte del proveedor, pero no será válida si las lluvias las afectan, por lo que solicitó a los restauranteros que cuando llueva mejor las quiten.

“No son impermeables, tienen una capa de teflón que protege de una llovizna pero no de una tormenta, es un acuerdo con ellos que permanezcan las sombrillas y

que a dar esfuerzo juntos”

El proyecto contempla 80 sombrillas, de las cuales cada una costó cercano a los 20 mil pesos, pero apuntó: “creo que van a ser días muy buenos, no soy metereólogo, tenemos estadísticas y las sombrillas tienen protección pero repito, no están hechas para proteger una tormenta es esa apuesta”.



Todo es parte del mejoramiento de imagen del Centro.

Las sombrillas protegen de lluvias, no de tormentas: RAB

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Las nuevas sombrillas de los restaurantes de andadores y plazas públicas, protegen de una lluvia de una lluvia pero no de una tormenta, justificó el Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal Ricardo Alegre Bojórquez que dijo están viendo soluciones.

Considera que no se puede juzgar por un día lo que va a suceder todo un año.

Pero al mismo tiempo pide paciencia, ya tienen garantía por dos años.

Los restaurantes se quejaron de que las sombrillas no pasaron la prueba de las lluvias que a razón de 20 mil pesos fueron adquiridas por el municipio y entregadas en comodato.

Indicó que la medida se tomó porque el reglamento así lo señala, ya que los toldos anteriores, rompían con la imagen del centro histórico que quieren proyectar ya que este año recibirán la visita de la UNESCO para mantener el título que les otorgó de Patrimonio Mundial.

En total, colocarán 80 sombrillas y no se moverán.

Dijo además que otros 900 establecimientos fueron notificados del cambio de sus anuncios por un mismo tipo de letra, un porcentaje máximo que publicidad, así como el diseño del anuncio y tipo de material.

Asimismo, remozarán las fachadas, lo que corregirá a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.

Para los restauranteros de andadores y plazas, se les pidió que permitan el flujo de peatones.

Encuanto a espectaculares, el funcionario informó que han retirado 24 de azoteas y unipolares.

Seguro para estudiantes, hasta el 2009

YANELLY FAUSTINO

La aplicación de un seguro en beneficio de estudiantes de San Juan del Río, podría ser aplicado durante el próximo año, así lo aseguró el alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz, quien informó que aunque ya se viene analizando este tema desde hace algunos meses, no pudo concretarse este proyecto para ser implementado durante el ciclo escolar que está por comenzar en

agosto próximo.

“Hemos visto ese tipo de proyectos, realmente es algo que nos interesa, seguramente para 2009 vamos a tener algo en ese sentido pero es algo que está en proceso de estudio, pero para este año no podrá ser aplicado”.

Se trata de un seguro para estudiantes, similar al que ya ha sido aplicado en el municipio de Corregidora, en donde alumnos de escuelas oficiales son ase-

gurados para recibir atención médica en caso de ser necesario, asimismo tienen derecho a un seguro de vida por aproximadamente 85 mil pesos.

El edil, Jorge Rivadeneyra Díaz, indicó que aunque la intención es implementar este proyecto en San Juan del Río, aún falta concretarlo por lo que puntualizó en que este año no se estará aplicando, aunque se trabajará para poder ejecutarlo durante 2009.

México, país No 1 en Latinoamérica: Ruiz de Velasco

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El narcotráfico y el saldo cruento de la guerra que se libra contra este cáncer, no daña la percepción de seguridad que tiene el inversionista, aseguró Pedro Ruíz Velasco, Presidente de la Delegación Querétaro de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Dijo que a pesar de todo México sigue siendo líder en América Latina, tras señalar que el riesgo país es medio a nivel mundial, ranking en el cual México ocupa no el lugar 1 sino de un 1.4, lo que significa que representa un gasto mayor en un 4 por ciento.

ASTERISCOS

*NI TAN SANTOS/

Hace dos semanas, el 'Centro de Reflexión y Doctrina Social de la Iglesia' realizó un evento para conmemorar al santo **Tomás Moro**, patrono del político y servidor público, en el patio central de la delegación Centro Histórico, lo que ha dado pie a una queja de los diputados del Partido Revolucionario Institucional.

*¿PLEITO DE LOGIAS?

Ayer, ante en la tribuna del Salón de Plenos de la Legislatura local, el coordinador de la bancada priísta, **José Jaime César Escobedo Rodríguez**, a quien se le vincula con la masonería, presentó la inconformidad.

VER MÁS PÁGINA 4

***EL MÁS DURO.**- Y acusó al director del Registro Civil, **Godofredo Hernández**, de ser la cabeza de la organización ultraderechista secreta 'El Yunque' que se ha enconado en el Partido Acción Nacional.

***EFFECTO DOMINÓ.**- Además, el diputado **Escobedo Rodríguez** advirtió que están analizando tomar acciones legales por la realización del foro en el edificio de la antigua Presidencia Municipal, que involucrarían responsabilidades también para el titular de la delegación Centro Histórico, **Joel Perea Quiroz**, por

haber prestado el lugar y el equipo para la realización del evento.

***SE ZAFÁ.**- Según el cartel promocional del evento, ese día se realizaría el foro 'La incidencia de la política en el desarrollo humano integral', en el que estaría como ponente el secretario general de Gobierno, **Alfredo Botello Montes**, quien finalmente no se presentó.

***POR MI CULPA.**- Después de eso, se realizó una misa de acción de gracias en el templo de Santa Clara. A la misa llegaron entre otros el propio **Godofredo Hernández** y el subsecretario de Desarrollo y Análisis Político de la Secretaría General de Gobierno, **Jesús Carlos Hernández**.

***IBENDITOS!.**- La argumentación del legislador local priísta es que se trató de una violación clara de la Ley al utilizar recursos públicos, sobre todo recursos materiales, como sillas, mamparas, equipo de sonido, el inmueble, para un evento con tintes religiosos.

***EL PEZ.**- Y para ello, se ampara en lo que el propio **Godofredo Hernández** declarara en su momento, que el objeto del 'Centro de Reflexión y Doctrina Social de la Iglesia' es venerar a santo **Tomás Moro** y difundir la doctrina social de la Iglesia, como una propuesta social de conllevar toda relación humana, función de gobierno y servi-

cio a la ciudadanía.

***EL PETATE.**- El problema no es que haya argumentos jurídicos y, quizá, pruebas documentales para sustentar su denuncia contra esos servidores públicos; el problema es que el coordinador de la bancada priísta en la Legislatura local, **Jaime Escobedo**, realmente se atreva a patear el pesebre.

***BALAS DE SALVA.**- Porque una cosa es subirse a la máxima Tribuna del Estado -que ya ellos mismos se han encargado de convertirla en mínima- para 'blofear', y otra muy distinta es recurrir a las instancias institucionales a interponer la denuncia y darle seguimiento hasta sus últimas consecuencias.

ACTORES Y ESCENARIOS

Un año y un día

LUIS GABRIEL
OSEJO

Mañana sábado estaremos exactamente a un año de las elecciones constitucionales para elegir un Gobernador, 18 presidentes municipales, 25 diputados locales -15 de mayoría y 10 de representación proporcional- 4 diputados federales de mayoría, acaso unos dos de RPP, y poquito más de 150 regidores. En total, dentro de un año y un día estarán en juego casi 200 cargos de elección popular en nuestra entidad.

Debido a las reformas constitucionales locales de marzo pasado, los periodos para hacer campaña se acortaron pasando de 45 días a 30 nada más; la Ley electoral establece en su artículo 106 bis que las precampañas pueden iniciar 101 días antes de la elección, es decir el 26 de marzo para concluir a más tardar el 26 de abril. Lo que significa que los procesos internos de los partidos arrancarán hasta finales del tercer mes del año.

Tratándose de los candidatos del Partido Acción Nacional es comprensible que, por respeto a la figura del Gobernador emanado de su partido, no lleven a cabo ningún acto, oficial, partidista; pero los demás partidos no tienen ninguna limitación para elegir, digamos que a fin de año, a su candidato, el que podrá comenzar a trabajar de manera directa con su estructura electoral.

En el Partido Acción Nacional es previsible la ruptura; no sabemos si al grado de poner en riesgo la elección como les pasó a los 'panuchos' de Yucatán. En ese partido se prevé, ellos mismos lo prevén, varios escenarios de aquí a 365 días: uno, **Manuel** gana y todos los demás precandidatos, incluido **Armando Rivera**, se suman a su campaña. Dos: **Rivera** gana y el 'Yunque' o los 'duros moderados' que hoy apoyan a **Manuel** son desbancados del Gobierno y de la política local. Tres: Desgastado, **Manuel** se baja de la contienda y sube en su lugar **Ricardo Anaya** que, hoy mismo, podemos decir que es mucho más hábil que el Alcalde queretano. Cuatro: el que se sube en lugar de **Manuel** es **Jorge Riva-deneyra** que, como hasta ahorita, no se ha peleado con nadie y puede unir lo mismo a los 'duros' de **Manuel** que a los 'Neos' de **Rivera**. Un último escenario para dentro de un año: **Rivera** no va con **Manuel**, si éste gana la interna, y se convierte en una especie de fiel de la balanza entre los partidos del Estado.

En el PRI está un poco más claro el panorama. Dos escenarios: **José Calzada Roviro** es electo candidato de unidad, trae todo el apoyo de **Enrique Peña Nieto**

y de **Manlio Fabio Beltrones** para pelearle la candidatura al que resulte candidato en el PAN (no hay que perder de vista que en 2003 **Garrido** siendo un gran candidato apenas si pudo derrotar, por menos de 20 mil votos, a **Fernando Ortiz Arana**). El otro escenario del PRI es que **Jesús Rodríguez Hernández** queda como candidato al Gobierno del Estado y el PRI pierde su registro estatal.

¿Tiene posibilidades de ganar el PRI?, estadísticamente sí. Decíamos en una y otra ocasión que el punto de partida para hacer análisis son las dos anteriores elecciones; en 1997 **Fernando** era el mejor candidato del PRI, venía de ser presidente nacional de ese partido y era, sigue siéndolo, el queretano que más logros ha alcanzado en la política nacional; **Loyola** por su parte era prácticamente un desconocido. El resultado fue una diferencia de más de 5 puntos porcentuales del total de los votos para el panista.

En 2003 los papeles se cambiaron. **Francisco Garrido Patrón** era el candidato a vencer. A la mitad del Gobierno federal de **Fox**, que con millonarias campañas mediáticas insistía en que le dieran más votos para su partido (para quitarle el freno...); además **Garrido** venía de ser Presidente Municipal de Querétaro con un trabajo más o menos honroso y ya había sido dirigente estatal de su partido. Sin embargo apenas ganó con un 3.2 por ciento de diferencia.

En 2009 el PAN lleva ventaja; aunque lo niegue, como el PRI en sus buenos tiempos utiliza los recursos públicos, los programas y la obra social con un fin electoral; en 2006 regalaron tinacos, material para la construcción, ropa, etcétera, etc. y por nada los tribunales casi los obligan a repetir las elecciones. Pero en 2009 han legalizado la entrega de esos bienes. **Ricardo Anaya Cortés** tiene mil millones de pesos (eso es el recurso que conocemos, tal vez haya más) para lograr el bienestar de las familias más necesitadas de Querétaro lo que inevitablemente se traducirán en beneficios electorales. Esa es más o menos la apuesta del actual Gobierno para conservar el poder. Queda esperar a ver cómo actúan los priistas en particular **José Calzada** que tiene todas las relaciones del mundo ante el Presidente **Felipe Calderón Hinojosa** que puede, como lo hizo en Yucatán, contener las ganas de sus correligionarios queretanos. Los Pinos actuarán, que no quepa duda, como un factor interesante dentro de un año y un día.

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

● POR: Heidy Wagner Laclette

FUERTES VIENTOS: Fueron los que soplaron durante la pasada sesión de Cabildo en el Ayuntamiento de Jalpan de Serra, cuando 6 de los 9 regidores votaron por la destitución del director de Obras Públicas de ese municipio serrano, Román Godoy Mendoza. Y es que mire Usted, el edil Guillermo Rocha Pedraza, de extracción panista, perdió toda postura al dar al menos 3 manotazos en la mesa del salón de Cabildos y alzando la voz y en tono retador hacia la mayoría del Cabildo, determinó que no aceptaba esta destitución y asumía las consecuencias, incluso de un juicio político (ni se imagina lo que significa ser sujeto de un juicio político). Y fue más allá, pues dejó a Román Godoy en la misma dependencia, pero ahora como subdirector de Obras Públicas. La pregunta es: ¿Por qué la defensa a ultranza de Guillermo Rocha a Román Godoy? Y la respuesta es simple y llana; por amistad y lealtad que le debe al edil desde que trabajó a su lado en la delegación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA). Otra de las preguntas que también surgen luego de la sesión del pasado sábado 26 de junio, es ¿Por qué Román Godoy, siendo ingeniero agrónomo ocupaba un cargo en Obras Públicas; qué relación hay entre el campo y la obra social? Y la respuesta también es sencilla, por la amistad que tienen ambos desde hace varios años. Lo cierto es que la amenaza de Guillermo Rocha Pedraza, se extendió más allá de la lógica política, al asegurar que con la salida de su amigo Román Godoy, la obra pública se detendría, cuando él mismo sabe que la misma inercia del trabajo no permite que esto suceda. Aquí lo que se avizora es una medición de fuerzas, entre la mayoría del cabildo y el edil Jalpense. Pues si ellos (los regidores) ven que pueden destituir a un funcionario de primer nivel, seguirán otros (créamelo) y por otro lado, Guillermo Rocha, dirá que él puede más que ellos porque es el presidente; y estarán en un "estira y afloje". Aquí debe haber un mediador; que bien podría ser un diputado o un senador.

HELADAS: Son las que rondan en Jalpan, a pesar de que es uno de los municipios con mayor temperatura, incluso que el mismo Querétaro, y es que a raíz de la actitud de prepotencia y altanería que ha asumido el Alcalde de ese lugar, Guillermo Rocha Pedraza, de defender a ultranza al ingeniero agrónomo, Román Godoy Mendoza, quien fue destituido por la mayoría de los regidores; ahora los secretarios, particular y adjunto de Guillermo Rocha, Miguel Angel Torres y Pablo Serrano, respectivamente, renunciaron a sus cargos, porque argumentaron (tras bambalinas) que no deseaban seguir trabajando con una persona que actúa de esa forma. Y es que el edil de Jalpan le dio "el mareo del ladrillo", es decir se le subió el cargo y anda de un humor que pocos lo soportan; de todo se enoja, de todo grita y de todo manotea, y lo peor del caso es que no se deja ayudar ni asesorar por nadie. Aunque en sus cartas de renuncia, ambos ex-secretarios argumentan que sus renuncias son para atender asuntos de carácter personal; aunque para todos los de esa región, es bien sabido que Miguel Angel Torres, también conocido como Michel Torres, aspira a la alcaldía de Jalpan por el PAN, al igual que lo hizo su padre del mismo nombre y apellido; y la cercanía con Memo Rocha no le ayudaría en su campaña, así que desde ahora deja el cargo para iniciar su proyecto político. Joven de 23 años de edad y egresado de la Facultad de Derecho de la UAQ, Michel Torres tiene la mente y una meta fija: ganar para sí mismo y para su partido (PAN), la alcaldía de Jalpan. Nacido en pañales azules, es decir, bajo las siglas e ideología del PAN, Michel Torres desde niño escuchó y vivió el panismo en su padre. Los tiempos cambian y los políticos se renuevan, eso es lo que necesita la sociedad, que en todos los partidos haya políticos jóvenes que tengan el deseo de cambiar y mejorar a su país.

NEVADAS: Melsar Ochoa Pineda fue secretario de gobierno en Ezequiel Montes durante la administración del panista Carlos Montes; hoy en día Melsar presta sus servicios en San Juan del Río, sin embargo en sus ratos libres hace grilla en el comité municipal del PAN en Ezequiel Montes, al respecto comentan que en más de una ocasión ha asegurado que Ezequiel Montes volverá a ser panista en el 2009 y con ello él será nuevamente funcionario; advierten que Melsar Ochoa desde ahora está apoyando al aspirante a esa alcaldía Lole Pérez, mejor conocido como Lole el trailero. De verdad que hay algunos que la vergüenza no la conocen, cómo se atreven a amenazar con volver a gobernar el municipio que hasta hace poco dejaron en números rojos, sería mejor que dijeran que van a regresar, pero lo que se llevaron.

Mucho agradeceré sus comentarios y sugerencias en el correo electrónico

heidy_wagner_laclette@hotmail.com



o p i n i ó n

Sin reticencias

A n a S o r r i a

El fantasma de Goebbels en el PAN

La forma en que se ventilaron los anónimos que se vinculan con ciertos panistas, me ha hecho recordar los principios que siguió Paul Joseph Goebbels como ministro de propaganda del Tercer Reich, bajo el mandato de Adolfo Hitler en el periodo 1847-1945.

¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? La forma en como la información política sin autor se ha utilizado en Querétaro con la finalidad de ¿destacar? ¿Afectar? ¿Evidenciar? Esto principalmente a quienes se les ha asociado el mote de "suspirantes" a un cargo de elección popular en 2009.

De los 11 principios que impulsaron el trabajo propagandístico de Goebbels, son tres los que se ajustan a esta ¡sorpresiva! publicación de anónimos, de los que tanto se ha hablado en las tres últimas semanas en Querétaro.

La transposición, que implica cargar en el adversario los propios errores o defectos, respondiendo el ataque con el ataque, como él mismo decía: "si no puedes negar las malas noticias, inventa otras que las distraigan".

La exageración y desfiguración, para convertir cualquier anécdota por pequeña que sea, en amenaza grave. Y la orquestación, cuando la propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente, presentarlas una y otra vez desde diferentes perspectivas, pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto. Sin fisuras, sin dudas.

De este último principio, recordamos la frase que ha trascendido a la historia de la Alemania nazi, cuando Goebbels dijo: "una mentira repetida llega a ser creíble como verdad", Hitler respaldaba esta afirmación cuando decía "las grandes masas sucumbirán más fácilmente a una gran mentira que a una pequeña".

Pero como también advirtió Alexander Pope, "el que dice una mentira no sabe qué tarea ha asumido, porque estará obligado a inventar veinte más para sostener la certeza de esta primera".

En este escenario incierto navegan los panistas, con el envío del último audio a la dirigencia estatal del blanquiazul. Estaremos a la ex-

pectativa de qué resulta después de este exhorto que hizo la secretaria general del PAN Bibiana Rodríguez Montes, para que se moderen los comentarios al respecto.

Quizás por eso el diputado Eric Salas ya no habla con los periodistas, sale despavorido de entre ellos argumentando reuniones. Las ha tenido recientemente con sus correligionarios y el subsecretario de Gobierno Felipe Urbiola, en Gobierno del Estado y en la Secretaría de Gobierno, aunque no ha querido revelar la causa. No obstante, cuando se lee entre líneas, no hace tanta falta.

El escenario de la política en Querétaro merece un análisis de la persuasión que están utilizando "los sin nombre", con la intención dual de "pegar-colocar", pero atendiendo a un análisis que hizo Aristóteles, hablan del uso de este concepto para el convencimiento.

Los medios son una plataforma ideal para el envío de mensajes entrelineados para los actores políticos, pero también para la ciudadanía, a quien se quiere impactar sin ese velo, sino directamente.

Por otro lado, varios de los interesados hasta han bajado y subido de peso, se peinan y visten distinto, pues parece que la apuesta para las próximas elecciones será mostrarse como un *Pimpón*, muy guapo y de cartón.

El prototipo se marca desde el gobierno del Estado de México, con Enrique Peña Nieto, y desde la Secretaría de Gobernación con Juan Camilo Mouriño, jóvenes, y guapos, dicen. Un tema de análisis para la siguiente semana, que se enlaza perfectamente con la propaganda para las masas.

Lo cierto es que no hay que subestimar la esencia del individuo, aquél que sí sabe interpretar los mensajes, una tendencia que se palpa cada día más en los jóvenes. Ellos ocupan un número importante del electorado, así que la imagen puede que pase a segundo plano, y el análisis para la elección se base más en el discurso. Pero de eso hablamos luego. Nos leemos en la siguiente...

Comentarios:
anna_sori@hotmail.com

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Sociedad civil

Cosa rara, en forma unánime los lectores coinciden con el penúltimo "Jicote", la participación pública de la sociedad civil ha prácticamente desaparecido en

Querétaro y me preguntan por una solución. En un artículo de diez líneas está cañón poder servirles. Sólo una reflexión.

En el 68 los jóvenes proclamaban: "Seamos realistas, pidamos lo imposible". En el siglo XXI

sugiero: Seamos realistas, no pidamos nada.

Vamos a exigirlo o hacerlo nosotros.